

# Comisariato Unistore

RUC. 1391743548001

Km 1 ½ vía a Crucita a lado de la gasolinera universitaria  
Portoviejo - Manabí

OK ingresada  
4/10/10  
26m

mejor  
registro  
x cumplimiento

29/04/10

1074

Portoviejo, abril 29 de 2010

Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Portoviejo.-

Superintendencia de Compañías  
29 ABR 2010  
**RECIBIDO**

95783

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía Unistore S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
SOSA MENDOZA RAMON ARTURO	1305703421	GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS	1301757470	2
GUARANDA MACIAS OSCAR GEOVANNY	1307972552	GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS	1301757470	3

Cabe Indicarle que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$80.00 dólares.

Atentamente,

Ing. Mario Rodríguez Egúez  
Gerente General  
Unistore S.A.  
Km 1 ½ vía Portoviejo - Crucita

Portoviejo 26 de Abril de 2010

Señor Ingeniero  
Mario Rodríguez Egüez  
GERENTE GENERAL UNISTORE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

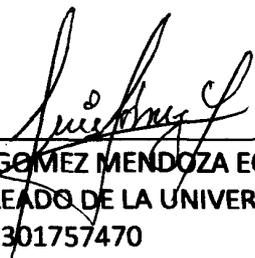
Yo, GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS accionista de la Compañía UNISTORE S.A., acudo ante usted muy respetuosamente para manifestar lo siguiente:

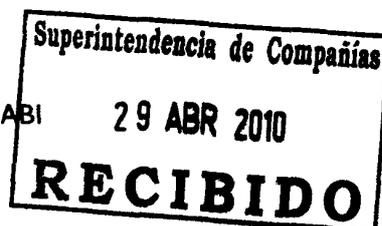
De conformidad con lo previsto en los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, el Sr. GUARANDA MACIAS OSCAR GEOVANNY, portador de cedula de ciudadanía No 1307972552, ACCIONISTA de la mencionada Compañía, Ha transferido voluntariamente 3 (TRES) ACCIONES a favor de mi persona.

En tal virtud, cúmpleme acompañar a ésta, la respectiva NOTA DE CESION DE ACCIONES debidamente suscrita por cedente y cesionario, mediante la cual se transfiere la propiedad de 3 (TRES) acciones del Sr. GUARANDA MACIAS OSCAR GEOVANNY a mi nombre. Por lo expuesto y conforme lo determina la normativa antes invocada, la referida Cesión de acciones deberá hacerse constar en el Título o certificado correspondiente o en una hoja adherido al mismo.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
ING. GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS  
EMPLEADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI  
CC. 1301757470



## NOTA DE CESION DE ACCIONES UNISTORE S.A.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diez, comparecen de manera voluntaria y sin presión de ninguna naturaleza, a suscribir la presente NOTA DE CESION DE ACCIONES de la compañía UNISTORE S.A., al tenor de las siguientes Cláusulas:

**PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen, en la celebración de este Instrumento, por una parte GUARANDA MACIAS OSCAR GEOVANNY, portador de la cédula de ciudadanía No 1307972552, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, quien para efectos de este documento se le denominará el "CEDENTE"; y por otra parte el ING. GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS portador de la cedula de ciudad 130175747-0, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a quien se denominara el "CESIONARIO".

**SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, el Sr. GUARANDA MACIAS OSCAR GEOVANNY, en calidad de Accionista de la Compañía UNISTORE S.A., transfiere 3 ACCIONES SERIE "A" Número: 4791 a favor del ING. GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS mediante la cual se transfiere la propiedad y dominio de estas.

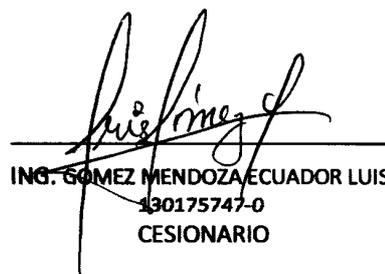
**TERCERA.- INSCRIPCIÓN LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.-** La presente transferencia del dominio de las ACCIONES detallada en la cláusula anterior, surtirá efecto contra la Compañía UNISTORE S.A., desde la fecha de su inscripción en el correspondiente libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, inscripción que la realizará con su sola firma el Representante legal de la Compañía a la presentación y entrega de la Nota de Cesión suscrita por Cedente y Cesionario antes mencionados.

**CUARTA.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-** Las partes expresan su total aceptación al contenido constante en esta Nota de Cesión, así como a renunciar a todo tipo de reclamación futura que por esta circunstancia tuvieran las partes. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

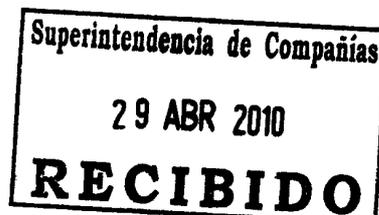
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas. Para constancia de lo actuado, suscriben las partes en tres copias de igual tenor y valor.



Sr. GUARANDA MACIAS OSCAR GEOVANNY  
1307972552  
CEDENTE



ING. GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS  
130175747-0  
CESIONARIO



Portoviejo, 26 de Abril de 2010

Señor Ingeniero  
Mario Rodríguez Egüez  
GERENTE GENERAL UNISTORE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, GUARANDA MACIAS OSCAR GEOVANNY empleado de la Universidad Técnica de Manabí, Y ACCIONISTA DE UNISTORE S.A. acudo ante usted muy respetuosamente para manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, he decidido transferir libre y voluntariamente TRES acciones a favor del ING. GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS portador de la cedula de ciudadanía 130175747-0, las acciones son serie A y están numeradas de la siguiente manera: 4791

En tal virtud, cúpleme acompañar a ésta, la respectiva NOTA DE CESION DE ACCIONES debidamente suscrita por cedente y cesionario, mediante la cual transfiero la propiedad de TRES acciones a favor del ING. GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



GUARANDA MACIAS OSCAR GEOVANNY  
C.C. 1307972552



Portoviejo, 26 de Abril de 2010

Señor Ingeniero  
Mario Rodríguez Egüez  
GERENTE GENERAL **UNISTORE S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, SOSA MENDOZA RAMON ARTURO empleado de la Universidad Técnica de Manabí, Y ACCIONISTA DE UNISTORE S.A. acudo ante usted muy respetuosamente para manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, he decidido transferir libre y voluntariamente DOS acciones a favor de GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS portador de la cedula de ciudadanía 130175747-0, las acciones son serie A y están numeradas de la siguiente manera: 3776 - 5045

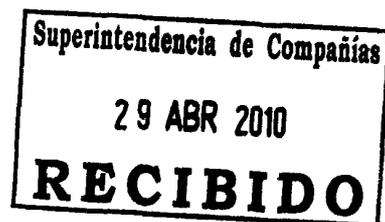
En tal virtud, cúpleme acompañar a ésta, la respectiva NOTA DE CESION DE ACCIONES debidamente suscrita por cedente y cesionario, mediante la cual transfiero la propiedad de DOS acciones a favor de GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



SOSA MENDOZA RAMON ARTURO  
C.C. 1305703421



### NOTA DE CESION DE ACCIONES UNISTORE S.A.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diez, comparecen de manera voluntaria y sin presión de ninguna naturaleza, a suscribir la presente NOTA DE CESION DE ACCIONES de la compañía **UNISTORE S.A.**, al tenor de las siguientes Cláusulas:

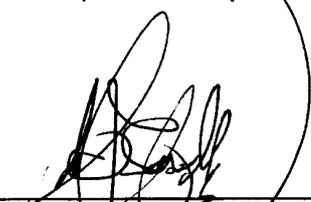
**PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen, en la celebración de este instrumento, por una parte **SOSA MENDOZA RAMON ARTURO**, portador de la cédula de ciudadanía No 1305703421, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, quien para efectos de este documento se le denominará el "CEDENTE"; y por otra parte el Sr. **GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS** portador de la cedula de ciudad 130175747-0, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a quien se denominara el "CESIONARIO".

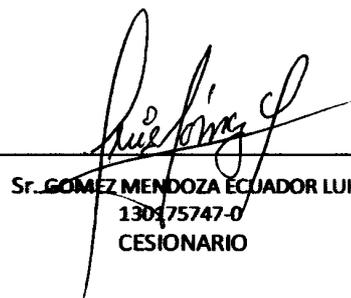
**SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, el Sr. **SOSA MENDOZA RAMON ARTURO**, en calidad de Accionista de la Compañía **UNISTORE S.A.**, transfiere 2 ACCIONES SERIE "A" Número: 3776 - 5045 a favor del Sr. **GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS** mediante la cual se transfiere la propiedad y dominio de estas.

**TERCERA.- INSCRIPCIÓN LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.-** La presente transferencia del dominio de las ACCIONES detallada en la cláusula anterior, surtirá efecto contra la Compañía **UNISTORE S.A.**, desde la fecha de su inscripción en el correspondiente libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, inscripción que la realizará con su sola firma el Representante legal de la Compañía a la presentación y entrega de la Nota de Cesión suscrita por Cedente y Cesionario antes mencionados.

**CUARTA.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-** Las partes expresan su total aceptación al contenido constante en esta Nota de Cesión, así como a renunciar a todo tipo de reclamación futura que por esta circunstancia tuvieran las partes. **Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.**

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas. Para constancia de lo actuado, suscriben las partes en tres copias de igual tenor y valor.

  
Sr. **SOSA MENDOZA RAMON ARTURO**  
1305703421  
CEDENTE

  
Sr. **GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS**  
130175747-0  
CESIONARIO

Superintendencia de Compañías  
29 ABR 2010  
**RECIBIDO**

Portoviejo 26 de Abril de 2010

Señor Ingeniero  
Mario Rodríguez Egüez  
GERENTE GENERAL UNISTORE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

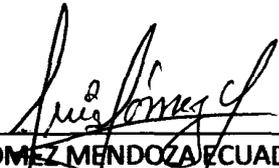
Yo, GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS accionista de la Compañía UNISTORE S.A., acudo ante usted muy respetuosamente para manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, el Sr. SOSA MENDOZA RAMON ARTURO, portador de cedula de ciudadanía No 130570342-1, ACCIONISTA de la mencionada Compañía, Ha transferido voluntariamente 2 (DOS) ACCIONES a favor de mi persona.

En tal virtud, cúpleme acompañar a ésta, la respectiva NOTA DE CESION DE ACCIONES debidamente suscrita por cedente y cesionario, mediante la cual se transfiere la propiedad de 2 (DOS) acciones del Sr. SOSA MENDOZA RAMON ARTURO a mi nombre. Por lo expuesto y conforme lo determina la normativa antes invocada, la referida Cesión de acciones deberá hacerse constar en el Título o certificado correspondiente o en una hoja adherido al mismo.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
ING. GOMEZ MENDOZA ECUADOR LUIS  
EMPLEADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI  
CC. 1301757470

